

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante la Sección de Tasas Fiscales de esta Delegación Provincial, con domicilio en Jaén, C/ Cronista González López, s/n, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Manuel Castillo Nieto.
«Sr. Parets, S.L.»
Avda. de Andújar, s/n
23710 - Bailén (Jaén)

Jaén, 30 de agosto de 2002.- El Delegado, Fernando Calahorra Téllez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante la Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Trámites de audiencia:

Don Fco. Javier Pallares Alcaraz.
Expediente número: 46/01.
Bien/es que se valora/n: Segregación de la finca sita en Sanlúcar la Mayor al sitio Ranchos de Guadiamar.
Valor declarado: 3.906,58 euros.
Valor comprobado: 13.279,24 euros.
Ultimo domicilio: Sevilla.

Bases y liquidaciones:

Don Bernabé García Castaño.
Expediente número: 380-S/99.
Bien/es que se valora/n: Herencia solar calle Sevilla, término de Aznalcázar.
Valor declarado: 64.308,30 euros.
Valor comprobado: 96.676,57 euros.

Liquidación número: 275-S/01.
Importe: 318,30 euros.
Ultimo domicilio: Aznalcázar. Sevilla.

Doña Encarnación García Castaño.
Expediente número: 380-S/99.
Bien/es que se valora/n: Herencia solar calle Sevilla, término de Aznalcázar.
Valor declarado: 64.308,30 euros.
Valor comprobado: 96.676,57 euros.
Liquidación número: 276-S/01.
Importe: 1.046,21 euros.
Ultimo domicilio: Aznalcázar. Sevilla.

Bases y liquidaciones:

Control Urbanístico, S.L.
Expediente número: 2.625/99.
Bien/es que se valora/n: Cancelación condición resolutoria finca La Era, San Benito y Heliche, término de Olivares.
Valor declarado: 104.936,71 euros.
Valor comprobado: 104.936,71 euros.
Liquidación número: 466/01.
Importe: 807,45 euros.
Ultimo domicilio: Sevilla.

Don Miguel Fernández Rojo.
Expediente número: 3.305/99.
Bien/es que se valora/n: Casa vivienda en urbanización Cruz de Velasco, término de Villanueva del Ariscal.
Valor declarado: 30.050,61 euros.
Valor comprobado: 35.719,23 euros.
Liquidación número: 126/01.
Importe: 364,41 euros.
Ultimo domicilio: Usagre. Badajoz.

Don Manuel Castro Ferrer.
Expediente número: 1.090/00.
Bien/es que se valora/n: Ampliación obra nueva terminada, casa sita en Pilas, calle Feria, número 69.
Valor declarado: 3.005,06 euros.
Valor comprobado: 40.530,20 euros.
Liquidación número: 366/02.
Importe: 216,67 euros.
Ultimo domicilio: Sevilla.

Bases y liquidaciones:

T.J.L. Gestión Inmobiliaria, S.L.
Expediente número: 3.130/01.
Operación o acto que se comprueba: Liberalización de hipoteca finca sita en Villanueva del Ariscal, al sitio Mantequero.
Valor declarado: 297.063,64 euros.
Valor comprobado: 297.063,64 euros.
Liquidación número: 510/02.
Importe: 1.727,98 euros.
Ultimo domicilio: Villanueva del Ariscal. Sevilla.

Leadenhall BV Sucursal en España, S.A.
Expediente número: 3.153/01.
Bien/es que se valora/n: Segregación finca sita en El Castillo de las Guardas al sitio Arroyo de la Plata.
Valor declarado: 10.916,26 euros.
Valor comprobado: 14.103,81 euros.
Liquidación número: 87/02.
Importe: 18,07 euros.
Ultimo domicilio: Sevilla.

Leadenhall BV Sucursal en España, S.L.
Expediente número: 3.158/01.